OC-DA-133

jul. 15 (Rev.)
OC-16-04

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, RAMON FERNANDO GONZALEZ GARCIA (nombre), Funcionario Principal de 3053 (número de entidad)

RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

[XX] Durante el año fiscal 2014-15, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

[ ] No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2014-15.

En SAN JUAN, Puerto Rico 20 de AGOSTO de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. 7814

Jurado y suscrito ante mí por RAMON FERNANDO GONZALEZ GARCIA, mayor de edad, en calidad de RECTOR INTERINO y vecino/a de GUAYNABO, PUERTO RICO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ~~_____~~.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 20 de AGOSTO de 2015.

IRENE REYES DIEZ
ABOGADA NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus

Oficina del Rector
Chancellor's Office

7 de agosto de 2015

A TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA
Recinto de Ciencias Médicas

Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

DESIGNACIÓN RECTOR INTERINO

Me complace comunicarle a la comunidad académica la designación del **Dr. Ramón F. González** como Rector Interino durante el periodo del 10 al 31 de agosto de 2015. Esto obedece a que durante dicho periodo estaré en asuntos de índole personal.

Agradeceré toda la colaboración que le puedan brindar al doctor González en su encomienda.

NJAS/jul

Dirección/Address:
PO Box 365067
San Juan, PR
00936-5067

Teléfono/Phone:
787-758-2525
Exts. 1708, 1709

Fax: 787-754-0474

UPR
Universidad de Puerto Rico

Patrono con
Igualdad
de Oportunidad
en el Empleo
M/M/V/I

Equal Employment
Opportunity
Employer M/W/V/H